



Recomendación sobre las crisis del norovirus, las fases finales de las negociaciones de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y la iniciativa para la resiliencia hídrica

CCA 2024-7

Agosto de 2024



El Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA) agradece el apoyo económico recibido de la UE





Recomendación sobre las crisis del norovirus, las fases finales de las negociaciones de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas v la iniciativa para la resiliencia hídrica

Índice

Índice	2
1. Antecedentes.....	3
2. Justificación	3
3. Recomendaciones	4



Recomendación sobre las crisis del norovirus, las fases finales de las negociaciones de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y la iniciativa para la resiliencia hídrica

1. Antecedentes

Con la Estrategia «De la granja a la mesa»¹ y las directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el periodo 2021-2030², la Unión Europea y sus Estados miembros han adoptado objetivos ambiciosos para el desarrollo de la acuicultura y, en particular, de las especies no alimentadas y de bajo nivel trófico con una menor huella medioambiental, incluidos los moluscos bivalvos, así como para el aumento de la producción ecológica.

La producción de moluscos, su salud y su calidad sanitaria dependen estrechamente de la calidad de las aguas costeras y de transición. Los ambiciosos objetivos fijados por la UE y sus Estados miembros para desarrollar la acuicultura deben ir acompañados de un apoyo adecuado al sector existente, proporcionando las condiciones medioambientales adecuadas y protegiendo las aguas de cría de moluscos.

El vertido al medio ambiente de aguas residuales no tratadas (suficientemente) es un obstáculo para el desarrollo de la conchicultura y su contribución a los objetivos de la transición hacia un abastecimiento alimentario más sostenible.

En octubre de 2022, la Comisión Europea propuso una revisión completa de la Directiva de la UE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas³, como parte de un paquete legislativo en el marco del Plan de Acción de Contaminación Cero. En enero de 2024, los colegisladores, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo llegaron a un acuerdo sobre la nueva Directiva⁴.

El Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA) acoge con satisfacción el acuerdo político alcanzado por los colegisladores con respecto a la refundición de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y pide que se finalice rápidamente su adopción. No obstante, el CCA desea llamar la atención sobre varios puntos importantes para la calidad de las aguas para la cría de moluscos.

2. Justificación

La **calidad del agua es esencial para la conchicultura y decisiva para la salud de los moluscos y su calidad sanitaria**. La reciente crisis del norovirus en Francia⁵, que se produjo durante la temporada de vacaciones de fin de año, cuando los productores de ostras suelen generar el 70 % de su facturación anual, es un crudo recordatorio de los vínculos directos entre cambio climático, contaminación del agua y salud humana. Las repercusiones negativas en la imagen de los ostricultores, y más en general del sector marisquero, duran más tiempo y tienen un impacto geográfico más amplio que los cierres administrativos que afectaron a veinticinco zonas ostrícolas de Francia. La confianza de los consumidores aún no se ha restablecido y las ventas siguen viéndose muy afectadas. Los productores irlandeses también se enfrentan habitualmente a situaciones similares con contaminaciones por norovirus de sus ostras debido al desbordamiento de aguas residuales insuficientemente tratadas.

¹ Comunicación de la Comisión Europea, COM(2020) 381 final, [Estrategia «De la granja a la mesa» para un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente](#)

² Comunicación de la Comisión Europea, COM (2021) 236 final, [Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el período 2021-2030](#)

³ Comunicado de prensa, Comisión Europea, 26 de octubre de 2022 - [Pacto Verde Europeo: la Comisión propone normas para una atmósfera y unas aguas más limpias](#)

⁴ Comunicado de prensa, Comisión Europea, 29 de enero de 2024 - [La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo provisional para una gestión más exhaustiva y rentable de las aguas residuales urbanas](#)

⁵ «[S'attaquer aux contaminations ostréicoles](#)», Pregunta parlamentaria y respuesta del Gobierno, Asamblea Nacional, Francia, 13 de marzo de 2024



Recomendación sobre las crisis del norovirus, las fases finales de las negociaciones de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y la iniciativa para la resiliencia hídrica

Aunque el sector marisquero respeta las normas sanitarias más estrictas y destina importantes esfuerzos a prevenir las intoxicaciones de los consumidores invirtiendo en mejores soluciones de control y depuración, es indispensable atajar el problema en su origen, en consonancia con el principio de que quien contamina paga.

La contaminación del marisco por norovirus es tan solo un ejemplo del impacto de la contaminación del agua en los moluscos. Los contaminantes químicos como las dioxinas, los bifenilos policlorados, los metales pesados (sobre todo plomo, mercurio, cadmio y arsénico) y los hidrocarburos aromáticos policíclicos procedentes de las aguas circundantes también son problemáticos para la salud de los moluscos y su calidad sanitaria. También existen cada vez más pruebas del impacto de los microcontaminantes en la salud y el crecimiento de los moluscos⁶.

Un tratamiento adecuado de las aguas residuales urbanas y la prevención de los vertidos al medio ambiente de aguas residuales no tratadas o insuficientemente tratadas podría atajar estos problemas y mejorar en gran medida la calidad del agua en las zonas de producción de moluscos.

3. Recomendaciones

Para la Comisión Europea:

- Proporcionar a los Estados miembros orientaciones adecuadas para la transposición y aplicación de la presente Directiva en relación con las zonas de producción de moluscos, prestando especial atención a las disposiciones referentes a:
 - Controlar las aguas residuales urbanas, animando a los países productores de moluscos a incluir los norovirus en la lista de parámetros que deben vigilarse en las aguas residuales, proporcionando las orientaciones necesarias sobre los protocolos relacionados para el análisis en el agua para evaluar la eficacia de los tratamientos de las aguas residuales en la reducción de las cargas de norovirus;
 - Evaluar y gestionar los riesgos, asegurándose de que se presta la debida atención a las zonas de producción de moluscos y de que se adoptan medidas adecuadas de tratamiento de las aguas residuales para proteger y adecuar plenamente la calidad del agua en dichas zonas;
- Supervisar estrechamente y, si procede, proporcionar orientaciones adicionales a los Estados miembros para la protección de las aguas para cría de moluscos con arreglo a las disposiciones

⁶ [Microplastics and seafood: lower trophic organisms at highest risk of contamination \(Microplásticos y marisco: los organismos tróficos inferiores, en mayor riesgo de contaminación\)](#), 2020, Chris Walkinshaw et al. [Impact of polyester and cotton microfibers on growth and sublethal biomarkers in juvenile mussels \(Efectos de las microfibras de poliéster y algodón en el crecimiento y los biomarcadores subletales de los mejillones juveniles\)](#), 2023, Chris Walkinshaw et al. [On the horns of a dilemma: Evaluation of synthetic and natural textile microfibre effects on the physiology of the pacific oyster *Crassostrea gigas* \(En los límites de un dilema: evaluación de los efectos de las microfibras textiles sintéticas y naturales en la fisiología de la ostra del Pacífico *Crassostrea gigas*\)](#), 2023, Camille Détrée et al.



Recomendación sobre las crisis del norovirus, las fases finales de las negociaciones de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas v la iniciativa para la resiliencia hídrica

de la Directiva marco sobre el agua, el diseño de programas específicos de seguimiento, la definición de objetivos adicionales y el establecimiento de medidas específicas para restaurar y proteger la calidad de las aguas para cría de moluscos, incluidos el tratamiento y los vertidos de aguas residuales urbanas.

- Apoyar la identificación y el intercambio de buenas prácticas, como la comunicación en tiempo real a los sectores afectados por los vertidos de aguas residuales no tratadas / parcialmente tratadas en el medio ambiente.
- Tener en cuenta las recomendaciones anteriores del CCA sobre las contaminaciones por norovirus (noviembre de 2019⁷, junio de 2020⁸ y enero de 2022⁹).

Para los Estados miembros:

- Garantizar una rápida finalización de la adopción del acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo y, a continuación, una transposición oportuna de la nueva Directiva;
- Considerar plena y adecuadamente las zonas de producción de moluscos en la aplicación de la nueva Directiva:
 - Incluyendo los norovirus en la lista de parámetros que deben controlarse en las aguas residuales para evaluar la efectividad de los tratamientos de aguas residuales en la reducción de las cargas de norovirus;
 - Incluyendo objetivos de reducción de la contaminación en los planes de gestión de las aguas residuales urbanas basados en los resultados de los parámetros enumerados y controlados
 - Aplicando medidas adecuadas de tratamiento de las aguas residuales para proteger la calidad del agua en estas zonas y hacerla plenamente apta para los objetivos fijados. Por ejemplo, abordando los desbordamientos de las aguas de tormenta mediante el establecimiento de un objetivo de separación de los sistemas colectores de aguas pluviales y aguas residuales domésticas, más allá de lo ya previsto en los planes de gestión integrada de las aguas residuales urbanas.

Por último, el CCA desea subrayar la importancia de la iniciativa para la resiliencia hídrica, inicialmente anunciada en el Programa de Trabajo de la Comisión para 2024 y posteriormente puesta en espera. Pedimos a la Comisión que impulse esta iniciativa lo antes posible y que incluya plenamente las aguas de transición y costeras en su ámbito de aplicación.

⁷ [Recomendación del CCA sobre el análisis de la encuesta europea sobre el norovirus en ostras](#) (Noviembre de 2019)

⁸ [Recomendación del CCA sobre la propuesta de un acto delegado para modificar el Anexo III del Reglamento 853/2004](#) (Junio de 2020)

⁹ [Recomendación del CCA para prevenir la contaminación noroviral mediante el uso de antidiarreicos](#) (Enero de 2022)



Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA)

Rue Montoyer 31, 1000 Bruselas, Bélgica

Tel: +32 (0) 2 720 00 73

E-mail: secretariat@aac-europe.org

Twitter: @aac_europe

www.aac-europe.org/es/